

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	IES BLAS DE OTERO	CURSO: 4º ESO
	Biología Y Geología	
	Cultura Clásica	
	Economía y Emprendimiento	
	Digitalización	
	Educación Física	
	Filosofía	
	Física Y Química	
	2ª Lengua extranjera. Francés	
	Formación y orientación personal y profesional	
	Geografía E Historia	
	Inglés - Inglés Avanzado- diversificación	
	Latín	
	Lengua Castellana Y Literatura	
	Matemáticas A	
	Matemáticas B	
	Proyecto en Expresión Dramática II	
	Proyecto en 2D,3D	
	Proyecto en Oratoria y Argumentación	
	Religión	
	Tecnología	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de competencias teórico de la materia.	80%	Pruebas escritas con preguntas cortas, planteadas de diferentes formas, cada 1 o 2 unidades didácticas, con respuestas abiertas y cerradas y/o la realización de un proyecto. Se valorará el uso de vocabulario científico, propio de la materia, y el respeto de las normas ortográficas y gramaticales.
Adquisición de competencias teórico-prácticas, mediante la realización de actividades, prácticas, proyectos, trabajos de investigación, salidas extraescolares, fichas de trabajo y cuaderno de clase.	15%	Actividades del libro u otras propuestas por la profesora. La entrega y corrección de ejercicios podrá realizarse a través de Aula Virtual/Google classroom y/o durante las clases (presencialmente). Realización de trabajos y proyectos de investigación y exposición de resultados por equipos o individualmente.
Trabajo diario, participación e implicación en la materia	5%	Participación activa en clase, mostrar inquietud por la materia, responder a la profesora, realización puntual y responsable de las tareas, etc.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN		Se hará una media de las pruebas escritas realizadas durante la evaluación. La nota mínima de las pruebas para hacer la media ha de ser de 4. Como ya se ha mencionado, esto supone el 80% de la nota, a lo que se añadirá, de forma ponderada, la nota obtenida en el resto de criterios de calificación.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se realizará un examen por trimestre para recuperar la evaluación suspensa		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados.
EVALUACIÓN ORDINARIA	La media de las tres evaluaciones, siempre que la nota de ninguna evaluación sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o en alguna evaluación la nota es inferior a 4, se hará un examen de recuperación (con 2 o 3 evaluaciones suspensas, hacen un examen global de todo lo dado durante el curso). Si el alumno tiene que hacer el examen global, dicho examen contará un 80% y en el 20% restante serán valorados todos los trabajos, proyectos, prácticas que se han realizado a lo largo del curso y la presentación correcta de su cuaderno.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Los contenidos se dividirán en dos partes correspondientes a las dos pruebas de evaluación de pendientes establecidas por jefatura de estudios. La tercera prueba servirá de recuperación de las anteriores parciales o de recuperación global. Cada prueba constará de un número máximo de 10 preguntas sobre contenidos esenciales de la asignatura, puntuándose cada pregunta del 1 al 10 y realizando la media aritmética. Además, tendrán que presentar un trabajo cuyas preguntas se les entregarán con tiempo suficiente para su realización y estudio que serán obligatorios y evaluados, junto con una prueba escrita basada en las preguntas de dichos ejercicios. El trabajo supone el 30% de la nota y el 70% será el examen (nota en el examen no inferior a 3). Cada parte será liberadora. La calificación final será la nota media de las calificaciones anteriores.	
OBSERVACIONES		
Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, se le realizará una prueba específica. Sólo se redondeará en la evaluación final. Copiar en cualquiera de las pruebas escritas de clase o trabajos supondrá un cero en las mismas.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA		DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de las competencias, contenidos y actividades de aprendizaje	70% de la calificación global (para aprobar la evaluación deberá obtener un mínimo de 3 puntos)	Prueba escrita de carácter teórico.
Trabajos de consolidación e investigación	10% de la calificación global	Trabajos monográficos de investigación y consolidación.
Trabajo diario y participación activa en clase	20% de la calificación global	Observación sistemática del trabajo y la participación positiva; respeto al trabajo de compañeros/as y profesora (10%). Entrega y corrección del cuaderno de clase (10%).
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media aritmética	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de estándares de aprendizaje teórico y competencias de la evaluación	100% de la calificación global	Las evaluaciones pendientes se superan si la siguiente evaluación se aprueba.
EVALUACIÓN ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones. En caso de resultar una nota suspensa, se realizará un examen teórico final (100%)	
OBSERVACIONES		
Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos de clase supondrá un suspenso en la evaluación. Los cuadernos y trabajos deberán ser entregados y presentados a tiempo y en fecha, de lo contrario no serán valorados. El redondeo se aplicará en la evaluación final ordinaria.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de las competencias específicas, concretadas en los criterios de evaluación de la materia.	1ª Evaluación: a) Exámenes: 70% - Parcial: 35 %. - Evaluación: 65 %. b) Trabajo de grupo: 20% c) Actividades 10 %.	1ª Evaluación: a) Exámenes (pruebas escritas) - Un examen parcial sin carácter eliminatorio. - Examen de evaluación (todos los contenidos del trimestre). b) Presupuesto familiar. c) Comentarios de texto, problemas numéricos y actividades (ejercicios del aula virtual).
Adquisición de las competencias específicas, concretadas en los criterios de evaluación de la materia.	2ª Evaluación: a) Exámenes: 70% - Parcial: 35 %. - Evaluación: 65 %. b) Trabajo de clase: 20% c) Actividades 10 %.	2ª evaluación: a) Exámenes (pruebas escritas) - Un examen parcial sin carácter eliminatorio. - Examen de evaluación (todos los contenidos del trimestre). b) Trabajo de investigación sobre empresas de la zona. c) Comentarios de texto, problemas y actividades (ejercicios del aula virtual).
Adquisición de las competencias específicas, concretadas en los criterios de evaluación de la materia.	3ª Evaluación: a) Examen de evaluación: 40 %. b) Proyecto empresarial 50 %. c) Actividades 10 %.	3ª evaluación: a) Exámenes (pruebas escritas) Examen de evaluación (todos los contenidos del trimestre). No hay examen parcial. b) Presentación por grupos de un proyecto empresarial. c) Comentarios de texto, problemas y actividades (ejercicios del aula virtual).
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media ponderada según los criterios establecidos en el punto anterior. No es necesaria nota mínima en ninguno de los criterios.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Examen de evaluación y entrega de trabajos y actividades . Los criterios de calificación son los propios de cada trimestre.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	- Nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. - Solo se considerará aprobada la materia si el alumno ha aprobado las tres evaluaciones. - Se considera una evaluación aprobada si la nota es igual o superior a cinco puntos. - Si tiene un trimestre suspenso: examen de recuperación de esa evaluación con sus mismos criterios de calificación. - Si tiene dos o más evaluaciones suspensas (examen de recuperación de todo el curso 70 % de la nota) y entrega de todas las actividades y trabajos del curso (30 % de la nota).	
OBSERVACIONES		
Si el alumno acumula un 15% de faltas de asistencia sin justificar en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua en ese trimestre.		
Ir al índice		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: DIGITALIZACIÓN		DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Aprendizajes teóricos (Parte teórica)	60% de la calificación global.	Controles teóricos y prácticos. No se exigirá una nota mínima en los controles para aplicar porcentajes.
Aprendizajes prácticos (Parte práctica)	30 % de la calificación global	Tareas realizadas en el aula de informática. Las tareas tendrán su fecha de entrega. Hasta una semana después de esta fecha de entrega se recogerá el trabajo, pero con una penalización de un punto por día de retraso con respecto a la calificación que habría obtenido el trabajo si se hubiera presentado en plazo. Tras esta semana de cortesía no se recogerá el trabajo y la nota del mismo será 0.
Colaborar con el buen funcionamiento de la clase	10% de la calificación global	Realizar las actividades de casa y clase con interés, traer a clase el material de trabajo, cuidado del mismo, puntualidad, observación sistemática de su participación.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Habrà que recuperar la evaluación cuando su calificación sea inferior a 5 puntos.	Aprendizajes teóricos: 60 % de la calificación global. Aprendizajes prácticos: 30% de la calificación global. Colaborar con el buen funcionamiento de la clase: 10% de la calificación global.	Se hará un examen de recuperación del trimestre que englobará todos los temas trabajados en el mismo (aprendizajes teóricos) Se mantendrá la calificación obtenida en la parte práctica de la asignatura (aprendizajes prácticos) Se mantendrá la calificación obtenida en la colaboración con el buen funcionamiento de la clase.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	El estudiante que se incorpore al instituto con el curso empezado será calificado de los contenidos que se impartan desde su llegada al Centro como el resto y por una prueba o trabajos sobre lo impartido antes de su incorporación, teniendo en cuenta las competencias específicas incluidas en la programación.	

	En caso de que el alumno haya completado una o dos evaluaciones en otro centro educativo español, se mantendrán las calificaciones parciales que aporte mediante un documento oficial, complementándolas con las que obtenga en nuestro instituto.
EVALUACIÓN FINAL	- Se realizará la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres. Si la calificación obtenida por la media es igual o superior a 5 se considerará que la materia está superada. - Los alumnos que no hayan superado la materia con el procedimiento anterior, tras un breve periodo de actividades de refuerzo accederán a una prueba de evaluación que incluirá todos los contenidos que se hayan visto a lo largo del curso. La calificación obtenida en esta prueba será el único instrumento de evaluación de la asignatura.
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Realización de una prueba de evaluación y trabajos propuestos en un cuaderno de ejercicios por trimestre. La prueba ponderará el 70% de la calificación global, la realización de los trabajos del cuaderno de ejercicios ponderará el 30% restante. Calificación final: Se realizará la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres siempre que la calificación de estos sea igual o superior a 4. Si la calificación obtenida por la media es igual o superior a 5 se considerará que la materia está superada Si la materia siguiera estando suspensa, se realizará una prueba final de toda la materia. Esta prueba será el único instrumento de evaluación.
OBSERVACIONES	
Alumnos a los que se les sorprende copiando: Se les retirará el examen y su calificación será “0”. Si la copia se debiera a que otro alumno/a le hubiera pasado su examen, a éste también se le retirará su examen y su calificación será “0” igualmente. En ambos casos, se podrá recuperar superando el examen parcial o de trimestre, según proceda. Si fuera el examen final de recuperación de la materia, al estar éste desglosado por evaluaciones, tendría “0” en la evaluación que copió y la calificación final sería la media aritmética de las 3 evaluaciones.	

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA		DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de competencia motriz	70% de la calificación global	Pruebas prácticas que evalúen el logro de los alumnos en la consecución de las actividades realizadas así como el proceso de aprendizaje.
Aplicación teórico-práctica	10% de la calificación global	Exámenes teóricos, cuestionarios online, trabajos, exposiciones o actividades de aplicación de los contenidos a la práctica.
Participación, esfuerzo y trabajo diarios	20% de la calificación global	Observación sistemática (participación, esfuerzo, respeto, colaboración, uso del inglés), auto-evaluación.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Se suma la nota obtenida en cada parte. La nota que aparece en el boletín es el número entero resultante. No se aplica redondeo. Los decimales se guardan para la evaluación final.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de competencia motriz	70% de la calificación global	Pruebas prácticas que evalúen el logro de los alumnos en la consecución de las actividades realizadas así como el proceso de aprendizaje
Aplicación teórico-práctica	10% de la calificación global	Exámenes teóricos, cuestionarios online, trabajos, exposiciones o actividades de aplicación de los contenidos a la práctica.
Participación, esfuerzo y trabajo diarios	20% de la calificación global	Se mantiene la nota obtenida en el trimestre.
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Se hará media aritmética de las tres evaluaciones, permitiendo como máximo una evaluación suspensa, siempre y cuando el suspenso no sea inferior a 4. Se suman las tres notas obtenidas por evaluaciones con decimales y se redondea hacia arriba (a partir de 0,5). En el caso de que haya dos o más evaluaciones suspensas o que la media no le dé aprobado, deberá ir a la prueba final. Dicha prueba final será una selección de pruebas de carácter práctico (70%) y de carácter teórico-práctico (30%). No presentarse a una de las partes de la prueba final supone el suspenso automático (calificación: 1).	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Para recuperar la asignatura pendiente el alumno tiene que aprobar la asignatura del año actual y entregar un trabajo teórico por trimestre y obtener una calificación mínima de 5. Si se cumplen los dos requisitos anteriores, en la evaluación ordinaria se hará la media aritmética de las tres notas obtenidas. En caso contrario, se realizará la prueba final como el resto de alumnos del curso actual. (examen teórico con contenidos teórico-prácticos)	
OBSERVACIONES		
- Negarse a participar en las sesiones prácticas o cualquier prueba práctica o teórica sin justificación médica supondrá el suspenso automático de ese trimestre, sin posibilidad de hacer media entre todos los contenidos. Esto también se aplica al hacer la media en la evaluación final. - Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos de clase supondrá un suspenso en la evaluación. - Los trabajos/exámenes deberán ser entregados o realizados a tiempo, de lo contrario serán calificados como máximo con un 5. Ir al índice		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE E.S.O.
ASIGNATURA: FILOSOFÍA 4º DE ESO		DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Competencias clave de la asignatura: 1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, como análisis de la realidad. 2. Entender la facultad racional, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento. 3. Descubrir el carácter problemático de lo real. 4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, mediante el reconocimiento de la diversidad. 5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano	Examen (o exámenes). Hasta 60% de la calificación.	La calificación de cada evaluación vendrá determinada, en primer término, por la realización de, al menos, un examen , que puede constar de una batería de preguntas muy breves, tipo test, definiciones, o de una serie de cuestiones de desarrollo, y que podrán hacerse en una hora de clase
Adquisición de competencias teórico-prácticas, mediante la realización de actividades, prácticas, proyectos, trabajos de investigación, participación en proyectos de aula y cuaderno de clase.	Trabajo personal (se incluye una lectura por trimestre). 40%	En cada evaluación, el alumno participará mediante la realización de su trabajo personal en forma de ejercicios, redacciones, disertaciones, consultas en Internet, trabajos individuales o en grupo, participación en Proyectos de Aula, etc. sobre los contenidos del temario (hasta 40% calificación). Dentro de estas actividades, el departamento propondrá una lectura por trimestre , de la que los alumnos se examinarán o realizarán alguna actividad de control propuesta por el departamento.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La calificación de cada evaluación se obtiene mediante la media ponderada de los criterios e instrumentos expuestos (60% exámenes, 40% trabajos). La calificación conjunta de cada evaluación deberá ser al menos de 5 puntos para aprobar y eliminar materia. Si se produjeran decimales al obtener las calificaciones, se procedería al siguiente redondeo: se pasaría al número siguiente si la puntuación decimal fuera de cinco o más décimas y al anterior si fuese menor a cinco décimas.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Los alumnos cuya media final no supere el 5 deberán presentarse a un <i>examen final</i>, en el que, en principio, sólo se examinarán del contenido de aquellas evaluaciones que tengan pendientes, y que aludirá a los contenidos fundamentales de la asignatura. Si el alumno ha seguido la asignatura, la nota de este examen final se sumará al porcentaje obtenido en el trabajo personal. Por contra, quién no haya entregado el trabajo personal y se presente, únicamente, a la recuperación, podrá obtener como máximo un 70% de la nota.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La <i>calificación final</i> del curso se obtendrá con la <i>media</i> aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, teniendo en cuenta la nota más alta obtenida en cada evaluación. El curso se aprueba con una nota de, al menos, 5 puntos en la evaluación final. Si se produjeran decimales al obtener las calificaciones, se procedería al siguiente redondeo: se pasaría al número siguiente si la puntuación decimal fuera de cinco o más décimas y al anterior si fuese menor a cinco décimas.	
RECUPERACIÓN FINAL	Los alumnos cuya media final no supere el 5 deberán presentarse a un <i>examen final</i>, en el que, en principio, sólo se examinarán del contenido de aquellas evaluaciones que tengan pendientes, y que	

	aludirá a los contenidos fundamentales de la asignatura. La nota obtenida en este examen final corresponderá al tanto por ciento (60%) de la evaluación fijado, y a ella habrá que sumar las notas ponderadas del trabajo personal (40%).
--	---

OBSERVACIONES

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen o plagiando un trabajo, tendrá una nota de 0 en el examen o trabajo correspondiente. Si hubiera sospechas no demostrables de copia o plagio, se podrá citar al alumno para un examen oral de los mismos contenidos o para repetir la prueba escrita.

Se penalizará con la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando se alcance un 15% de faltas de asistencia.
--

El alumno debe saber manejar el idioma castellano. Por ello, cada falta ortográfica grave, o la reiteración de tres faltas leves, será penalizada con -0,25 puntos en el examen o trabajo que corresponda, con una penalización máxima de 2 puntos.
--

El alumnado que obtenga la calificación de 10 podrá obtener Mención Honorífica (hasta el 10% del alumnado) siempre que el resultado sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés destacables

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: FÍSICA Y QUÍMICA		DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	80% de la calificación global	Dos pruebas de carácter teórico y práctico, mínimo, englobando la segunda los contenidos de todo el trimestre, por lo que su valor es de un 60%
Adquisición de habilidades para comprender, analizar y aplicar principios científicos mediante el uso del pensamiento crítico en la resolución de problemas.	10% de la calificación global	El uso de portafolios de aprendizaje, cuestionarios de autoevaluación y actividades en clase que facilitan la retroalimentación continua.
Adquisición de aprendizaje práctico que permitan aplicar conceptos teóricos mediante la experimentación directa.	10% de la calificación global	Proyectos y presentaciones que fomentan la investigación y la comunicación de ideas. Informes de laboratorios virtuales que valoran tanto la ejecución de experimentos como el análisis de datos
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La nota del boletín en el primer y segundo trimestre se realiza por truncamiento.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de competencias específicas de la evaluación.	80% de la calificación global	Prueba escrita de carácter teórico-práctico para el 1ª y 2ª trimestre. La nota del examen de recuperación se ponderará con el trabajo realizado durante la evaluación, de acuerdo con los mismos criterios numéricos utilizados en la evaluación. El tercer trimestre se podrá recuperar en la prueba final.
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Media de los tres trimestres. En la nota final se utilizaran las notas de cada trimestre sin truncamiento, y la nota del curso será por redondeo. En caso de no llegar a la nota de 5 en la media de los trimestres, se realizará un examen de carácter teórico y práctico de los contenidos de la evaluación no superada, o bien un examen global de carácter teórico y práctico de la asignatura si el alumno ha suspendido dos o más trimestres.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Los estudiantes con la materia pendiente de 3º ESO serán atendidos en su aprendizaje los lunes a séptima hora. Se les encomendará actividades, que deberán entregar resueltas. A lo largo del año se realizarán tres pruebas de evaluación. Los criterios de calificación serán: Calificación por el trabajo realizado: Entrega en tiempo y forma de las tareas encomendadas: 20% de la calificación de la evaluación. · Calificación de las pruebas de evaluación: 80% de la calificación de la evaluación. Para aprobar por curso será necesario que la media de las tres evaluaciones sea superior o igual a 5,0 .	
OBSERVACIONES		
Penalización de 0,25 puntos por cada omisión de unidades en los ejercicios, 0.1 por falta de ortografía, hasta 1 punto en el examen. El alumno debe seguir el esquema de resolución de problemas dado por el profesor que incluye aportar los datos del enunciado siempre a la izquierda, así como argumentación científica del desarrollo. Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos de clase supondrá un suspenso en esa prueba. Los trabajos deberán ser entregados a tiempo, utilizando la herramienta Aula Virtual, en el formato requerido. Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido para cada uno de ellos. Se perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre, cuando el alumno haya acumulado hasta un 15% de faltas no justificadas.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: FRANCÉS		DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Competencia en comunicación lingüística (comprensión, producción, interacción, mediación y herramientas lingüísticas de gramática y vocabulario) y conciencia y expresión culturales.	60%	Pruebas escritas y orales (exámenes, trabajos, proyectos, presentaciones, vídeos, diálogos).
Competencia plurilingüe e intercultural, competencia digital y tecnológica.	30%	Actividades especiales: Dossier del Porfolio Europeo de las Lenguas, trabajos y proyectos culturales.
Participación y trabajo diario, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, emprendedora.	10%	Observación sistemática, control de las tareas, intervenciones e interacciones de los alumnos.
CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN	La calificación de cada evaluación será la media ponderada de cada uno de los criterios con los porcentajes marcados previamente.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
La asignatura de Francés , 2ª Lengua Extranjera se rige por el principio de evaluación continua, entendida como evaluación continuada, es decir, una evaluación permanente ejercida en todo el proceso del aprendizaje del alumno. Por lo tanto, no procede realizar exámenes de recuperación propiamente dichos durante el mismo curso académico. La evaluación ordinaria reflejará si el alumno ha obtenido los conocimientos básicos determinados para el curso y si es positiva, cualquier evaluación suspensa anterior se entenderá por aprobada.		
Motivos de exclusión de la evaluación continua.		
➤ La ausencia a lo largo de la primera evaluación a un 10% de las clases en una materia de 3 horas lectivas semanales, puede significar la pérdida del derecho a la evaluación continua. En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno deberá realizar una prueba global de su nivel que contenga las cuatro destrezas (expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral). En cualquier caso, la decisión de si un alumno que ha alcanzado el número de faltas mínimas para la pérdida del derecho a la evaluación continua corresponde al profesor, que valorará las circunstancias y el esfuerzo que puede haber realizado el alumno para suplir la ausencia a las clases. ➤ No presentarse a los exámenes y controles sin causa justificada. ➤ La no entrega y realización de trabajos y actividades diversas. ➤ Igualmente será particularmente motivo de una Calificación negativa, y por tanto suspender la evaluación, cuando el alumno de forma flagrante copie de otro compañero o posea “chuletas”. Consideramos faltar a los principios de igualdad de oportunidades del resto de los compañeros, así como la falta de responsabilidad, lo que va en perjuicio de su proceso integral de maduración, aprendizaje y formación en valores sociales y de convivencia. Y, en definitiva, se tendrá como marco legal referencial lo establecido en el <i>Decreto 15/2007 de 19 de abril, de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid</i>		
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La calificación media ponderada de la asignatura será la nota ponderada de las tres evaluaciones: 1ªEvaluación: 25% 2ª Evaluación: 30% 3ª Evaluación: 45%	

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Todos los alumnos que tengan la materia de francés pendiente de cursos anteriores deberán recuperarla. Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del año anterior y cursen francés en el curso actual: será la profesora que le imparte clase quien dictaminará si la ha recuperado o no. Como norma general, si un alumno aprueba la primera evaluación se considerará que ha recuperado la asignatura. Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de francés y no la sigan en el curso actual realizarán un trabajo establecido por el Departamento de Francés y se lo entregarán a la jefa del Departamento el día y a la hora que se les indique. Los contenidos del trabajo serán seleccionados a partir de los contenidos esenciales de cada curso. Se entregará un cuadernillo al alumnado con el francés pendiente a través de los tutores. La prueba consistirá en la realización del cuadernillo (70% de la nota) y una presentación oral (30% de la nota). El trabajo deberá estar correctamente realizado y entregado en la fecha establecida. No se aceptará ningún trabajo que sea entregado fuera del plazo asignado. Tampoco se aceptarán trabajos realizados en grupo. La Jefa del Departamento encargada de la evaluación, podrá solicitar la repetición del trabajo en caso de que estime que no se han alcanzado los objetivos que se pedían. En caso de no presentar el trabajo o en caso de obtener una evaluación negativa del mismo en la convocatoria ordinaria, el alumno podrá presentarse a un examen de recuperación en evaluación extraordinaria solamente en el caso de Bachillerato. La Jefa del Departamento de Francés estará a disposición de los alumnos para todas las dudas que les puedan surgir a lo largo del curso.
OBSERVACIONES	
- Dado que la evaluación es continua, no se repetirán pruebas a los alumnos ausentes ese día, a no ser que la profesora lo considere oportuno, valorada la justificación de la ausencia y el peso de la prueba. - Se redondeará la nota a final de cada evaluación y en la evaluación final. Se realizará el redondeo a partir del 4,5. - Como se indica en las medidas de atención a la diversidad, se establecerán ejercicios y actividades específicas para aquellos alumnos que necesiten reforzar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento, así como actividades de ampliación para alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados. - Es obligatorio acudir a clase con el material necesario: libro del alumno, cuaderno de ejercicios y archivador o cuaderno de apuntes. El olvido reiterado del material incidirá negativamente en la nota final, ya que afecta directamente al desarrollo de la clase y al aprendizaje. - Ante la sospecha de que un alumno haya copiado o plagiado un trabajo o examen, o haya utilizado herramientas como un traductor o herramientas de inteligencia artificial para realizarlo, el profesor se reserva el derecho de hacer repetir el mismo si se dan las condiciones o de calificar dicho trabajo o examen con un 0.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Participación y trabajo diario.	20% de la calificación global	- Participación en clase y trabajos de desarrollo individual.
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación.	60% de la calificación global	- Pruebas escritas de carácter teórico y práctico.
Trabajo diario.	20% de la calificación global	- Cuadernillo de trabajo trimestral.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La calificación de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de cada instrumento de evaluación. La calificación final se obtendrá siguiendo el procedimiento utilizado en la calificación de cada evaluación, pero teniendo en cuenta la media ponderada en los tres periodos de evaluación de todos los procedimientos desarrollados. • Calificación de la primera evaluación...30% • Calificación de la segunda evaluación...30% • Calificación de la tercera evaluación...40%	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación.	30% de la calificación global	Trabajos no presentados.
	70% de la calificación global	Prueba teórica y práctica de las evaluaciones no superadas.
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La calificación final se obtendrá siguiendo el procedimiento utilizado en la calificación de cada evaluación, pero teniendo en cuenta la media ponderada en los tres periodos de evaluación de todos los procedimientos desarrollados. Calificación con dos dígitos de la primera evaluación...30% Calificación con dos dígitos de la segunda evaluación...30% Calificación con dos dígitos de la tercera evaluación.....40%	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	La materia pendiente del curso anterior se recuperará con la entrega de un trabajo personal.	
OBSERVACIONES		
El alumno deberá completar aquellos elementos del proceso evaluador no superados en el siguiente periodo trimestral. Se planificarán las siguientes situaciones: 1º Indicación al alumno de la parte de los procedimientos de evaluación del trimestre que debe superar. 2º Indicación de aquellos conceptos, procedimientos o actitudes donde el alumno debe hacer un mayor esfuerzo de adquisición o consolidación. 3º Realización de trabajos o ejercicios no cumplimentados en el periodo. Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º de ESO
ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA		DEPARTAMENTO DE: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se tomarán como referencia los criterios de evaluación para valorar la adquisición de las competencias específicas de la materia y del curso.	70% de la calificación global	Controles periódicos escritos y/u orales Se realizarán como mínimo dos por evaluación).
Elaboración de actividades que permitan un aprendizaje activo de los contenidos del curso. Las actividades serán tanto escritas como orales.	30% de la calificación global	Revisión de cuaderno, actividades, ejercicios, cuaderno, trabajos, presentaciones, exposiciones orales.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Los porcentajes indicados se entienden siempre y cuando el alumnado realice tanto los ejercicios como los exámenes planteados por el docente. Se hará la media de todos las pruebas escritas o los proyectos realizados en cada trimestre. No hay una nota mínima de evaluación en los exámenes o actividades a lo largo del curso: harán media independientemente de su resultado conforme a los porcentajes asignados. Con la media se calculará el 70 % de la nota. Las actividades realizadas por el alumno se calificarán con notas, se realizará la media de estas y con esta se calculará el 30% restante.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se tomarán como referencia los criterios de evaluación para valorar la adquisición de las competencias específicas de la materia y del curso.	70% de la calificación global	Se mantendrá la nota de los ejercicios, cuaderno y actividades realizadas por el alumno a lo largo de la evaluación. La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará al comienzo del siguiente periodo de evaluación, mediante una prueba escrita de recuperación cuya valoración será el 70%, mientras que el 30% restante se calculará con la nota de las actividades realizadas por el alumno a lo largo del trimestre.
Elaboración de actividades que permitan un aprendizaje activo de los contenidos del curso. Las actividades serán tanto escritas como orales.	30% de la calificación global	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La calificación final de los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se corresponderá con la media aritmética de éstas. Habiéndose presentado a todas las pruebas y entregado los materiales requeridos por los docentes, si un alumno tiene sólo una evaluación suspensa con nota igual o superior a 3 y la media de las tres evaluaciones es 5 o mayor de 5, aprueba el curso. Una vez aplicados estos criterios los alumnos que tengan una o más evaluaciones suspensas podrán recuperarlas en una prueba final en junio anterior a la evaluación final. El alumno sólo tendrá que recuperar la evaluación o evaluaciones que tiene suspensas.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	La recuperación de la materia pendiente se realizará a través de un trabajo y un examen posterior en cada una de las tres evaluaciones. El trabajo consistirá en lo siguiente: al alumno se le entrega al comienzo de cada periodo de evaluación una serie de cuestiones por escrito sobre cada uno de los temas que entran en ese periodo. También tendrán que realizar un examen sobre las cuestiones del trabajo realizado por el alumno previamente. Las orientaciones para su preparación serán dadas por el profesor de Geografía e Historia (ESO) del grupo en que se halla el alumno en el presente curso. Los contenidos de las materias objeto de examen serán los mismos que figuran en la programación de los cursos primero,	

	segundo y tercero de ESO. La evaluación se calificará teniendo en cuenta la siguiente proporción: - Exámenes o controles periódicos: 70% - Trabajo: 30% Los exámenes se realizarán en horario de 14.10 a 15:05 h los días indicados en el salón de actos. Al final de curso si un alumno tiene sólo una evaluación suspensa con nota igual o superior a 3 y la media de las tres evaluaciones es 5 o mayor de 5, aprueba el curso. Una vez aplicados estos criterios los alumnos que tengan una o más evaluaciones suspensas podrán recuperarlas en una prueba final en junio anterior a la evaluación final. El alumno sólo tendrá que recuperar la evaluación o evaluaciones que tiene suspensas.
OBSERVACIONES	
En los cuadernos, ejercicios y exámenes se valorará la presentación, el orden y la corrección idiomática. En este sentido, se penalizarán las faltas reiteradas de ortografía restando hasta un máximo de un punto en total, quitando 0,1 puntos por cualquier falta de ortografía o grafía. El mismo error repetido cuenta como uno solo. En el cuaderno deben estar incluidos los ejercicios, apuntes, esquemas, resúmenes y todos los materiales complementarios entregados en clase. Podrá ser recogido, para su revisión por el profesor, en cualquier momento. En cuanto al redondeo de la calificación, que solo se aplica en la evaluación final de cada trimestre, se seguirá el siguiente procedimiento: - Para notas con decimales por debajo de 0,50 (por ejemplo 5.40 o 6.30) se asignará una nota con redondeo a la baja. - Para notas con decimales igual o superior a 0.50 (por ejemplo 5.70 o 6.60) se asignará una nota con redondeo al alza (al punto siguiente). El profesor al final del curso hace la nota media con las notas ya redondeadas de cada evaluación sin tener en cuenta los decimales. En los grupos de sección bilingüe se penalizará hasta un 10% de la nota del examen (incluido en el 60% de los criterios generales de calificación) realizado con errores gramaticales, léxicos y ortográficos que dificulten la comprensión del contenido. Asimismo, en cada exposición que se realice en el aula, se penalizará también con el 10% de la nota (incluido en el 40% de los criterios generales de calificación) la incorrecta expresión oral y errores en el “speaking” que no permitan entender el contenido de dicha exposición. En aplicación de las medidas académicas que recoge el Plan de Convivencia, los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15% de las sesiones de clase de la correspondiente evaluación. Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso sobre los contenidos impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida. La pérdida del derecho a la evaluación continua se aplicará por evaluaciones. Ir al índice	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4ºESO
ASIGNATURA: INGLÉS e INGLÉS AVANZADO		DEPARTAMENTO DE INGLÉS
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/COMPETENCIAS	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
CE LEI 1 COmprensión Oral Y Escrita	20%	Exámenes de listening y reading
CE LEI 2 Producción oral y escrita	20%	Actividades/exámenes de writing y speaking
CE LEI 3 Interacción	10%	Actividades realizadas con medios digitales o analógicos
CE LEI 4 Mediación	10%	Actividades de mediación
CE LEI 5 Lingüística	35% Un 5% de este porcentaje irá destinado a la realización de actividades de clase, workbook o portfolio	Actividades y pruebas objetivas de gramática y vocabulario
CE LEI 6 Interculturalidad	05%	Actividades relacionadas con el libro de lectura y distintas festividades del mundo anglosajón. Todos los alumnos tendrán como actividad obligatoria, al menos, una lectura durante el curso académico.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	La recuperación se realiza mediante la evaluación continua en las evaluaciones posteriores, integrando los contenidos aprendidos de una evaluación en la siguiente.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Evaluación final o sumativa, realizada al final de un trimestre o un año académico, siguiendo un criterio de ponderación 20%+30%+50%.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:	Nota numérica: Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación del curso matriculado con nota igual o superior a 5, recuperarán automáticamente la materia pendiente del curso anterior. Se evaluarán lecturas, trabajos propuestos por el profesor, pruebas y controles individuales y en grupo. En caso de no aprobar estas dos evaluaciones, el alumno tendrá que realizar un examen final ordinario que incluirá gramática, vocabulario, reading y writing y en el que deberá obtener, al menos, un 50% del total. El alumno que no apuebe el examen final ordinario deberá presentarse al examen final extraordinario en la fecha que marque Jefatura de Estudios y que volverá a incluir gramática, vocabulario, reading y writing y en el que tendrá que sacar, al menos, un 50% del total.	
OBSERVACIONES		
Los alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 15% de las sesiones correspondientes a cada evaluación serán sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua. Dichos alumnos deberán realizar las pruebas necesarias para evaluar las diferentes competencias trabajadas en la evaluación de la que han perdido el derecho a la evaluación continua. Si algún alumno no realizara un examen en la fecha convenida, deberá presentar un justificante que acredite debidamente el motivo de la falta. La nota de la evaluación final que figure en el boletín será el resultado de la media ponderada anterior redondeada pero teniendo en cuenta las calificaciones con decimales obtenidas en cada una de evaluaciones y no la que figura en el boletín de notas.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: LATÍN		DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de Contenidos y Competencias	70% de la calificación global (para aprobar la evaluación deberá obtener un mínimo de 3 puntos)	Pruebas escritas trimestrales de carácter teórico.
Trabajos de consolidación e investigación	10% de la calificación global	Trabajo monográfico trimestral.
Trabajo diario y participación activa y positiva	20% de la calificación global	Entrega del cuaderno de clase (10%). Observación sistemática del trabajo en clase y en casa y la participación positiva; respeto al trabajo de compañeros/as y profesora (10%).
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media aritmética	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Contenidos teóricos y competencias de la evaluación	100% de la calificación global	Las evaluaciones pendientes se superan si la siguiente evaluación se aprueba.
EVALUACIÓN ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones. Si el resultado de la nota media es un suspenso se realizará un examen final teórico (100%)	
OBSERVACIONES		
Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos de clase supondrá un suspenso en la evaluación. Los cuadernos deberán ser entregados a tiempo, de lo contrario no serán valorados. El redondeo se aplicará en la evaluación final ordinaria.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4ºESO
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		DPTO. DE LENGUA C. Y LITERATURA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de estándares teóricos	60%	Pruebas escritas de carácter teórico-práctico
Lectura de los libros propuestos	20%	Seguimiento del proceso en el aula y pruebas escritas.
Trabajo en clase y en casa. Actividades de investigación.	20%	Actividades entregadas. Observación sistemática: participación, escucha, respeto...
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Evaluación continua, en cada evaluación se incorporan los conocimientos de la anterior.	No hay recuperaciones	El alumno-a deberá esforzarse más en la siguiente evaluación para adquirir los conocimientos y superar la materia.
EVALUACIÓN ORDINARIA	La nota final será el resultado de la MEDIA PONDERADA: 1ª eval 20% + 2ª eval 30% + 3ª eval 50 %	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Se recuperará la materia una vez que se haya aprobado un trimestre de la asignatura de Lengua del curso vigente. Aquellos alumnos-as que no hayan aprobado tendrán oportunidad de hacer un examen global en mayo.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	Teniendo en cuenta que nuestra evaluación es continua y sumativa, una vez que se incorpore, se evaluará al alumno-a de los contenidos correspondientes a ese periodo y se le aplicarán los porcentajes de las evaluaciones cursadas.	
OBSERVACIONES: Ortografía: En los exámenes y trabajos presentados, cada error en la acentuación de las palabras restará 0,10 de la nota obtenida. En los errores de grafías se restará 0,25. Por ortografía se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos. Se valorará la correcta organización y limpieza en los trabajos, cuadernos, ejercicios y exámenes entregados. Se podrá restar hasta 1 punto.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: MATEMÁTICAS A		
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	70% de la calificación global	Media de las pruebas escritas de carácter teórico-prácticas
Trabajos de aprendizaje de los contenidos a través de plataformas informáticas (aula virtual de educamadrid, etc.)	10% de la calificación global	Cuestionarios y otras actividades entregadas a través de las plataformas informáticas
Participación y trabajo diario	10% de la calificación global	Observación sistemática del trabajo en clase individual y en grupo, intervenciones y salidas a la pizarra, actitud en el aula, cuaderno, trabajo en casa, rincón matemático y resolución de problemas en grupo, cálculo mental.
Elaboración y exposición de proyectos	10% de la calificación global	Rúbrica adaptada a cada proyecto
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media ponderada según los criterios establecidos en el apartado anterior. No es necesaria ninguna nota mínima en ninguno de los criterios.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	70% de la calificación global	Prueba escrita de carácter teórico-práctico para la 1ª y 2ª evaluaciones. La nota del examen de recuperación se ponderará con el trabajo realizado durante la evaluación, de acuerdo con los mismos criterios numéricos utilizados en la evaluación. El tercer trimestre se podrá recuperar en la prueba final.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDIA	Los estudiantes serán calificados de los contenidos que se impartan desde su llegada al centro como el resto y por una prueba sobre lo impartido antes de su incorporación, teniendo en cuenta las competencias específicas incluidas en la programación. En caso de que el alumno haya completado una o dos evaluaciones en otro centro educativo español, se mantendrán las calificaciones parciales que aporte mediante un documento oficial, completándolas con las que obtenga en nuestro instituto.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Para aprobar por curso es necesario haber aprobado tanto las dos primeras evaluaciones como el tercer trimestre, o bien tener dos de esos tres periodos evaluables aprobados, que la nota del periodo suspenso sea un 4 y además que la media de los tres periodos redondeada con un decimal sea mayor o igual que 5,0. La nota final de los alumnos que aprueben por curso será la media aritmética de las notas de los tres periodos evaluables aproximada a su unidad igual o inferior. Los alumnos que no aprueben por curso realizarán una prueba final escrita en la que se valorarán los criterios de evaluación de cada curso. En esta prueba final entrará toda la materia impartida, salvo para los alumnos que no hayan aprobado por curso y tengan un solo periodo evaluable suspenso, que podrán optar entre recuperar exclusivamente dicho periodo, o presentarse al examen de todo el curso. La prueba será elaborada de forma consensuada por los integrantes del departamento, pero en caso de que no haya un calendario unificado de exámenes finales en la evaluación final, podrá haber pequeñas variaciones entre las pruebas que se realicen en los distintos grupos de cada nivel. Una vez realizada la prueba final, la nota de la evaluación final se calculará mediante la siguiente media ponderada: - Calificación de la prueba final escrita puntuada de 0 a 10 puntos: contabilizará el 70% de la media ponderada. - Trabajo del alumno durante todo el curso, evaluado de 0 a 10 puntos de acuerdo con los criterios establecidos durante las tres evaluaciones: contabilizará el 30% de la media ponderada.	
OBSERVACIONES		
Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido para cada uno de ellos. No se permite el uso de calculadoras en los exámenes.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: MATEMÁTICAS B		DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	70% de la calificación global	Media de las pruebas escritas de carácter teórico-prácticas
Trabajos de aprendizaje de los contenidos a través de plataformas informáticas (aula virtual de educamadrid, etc.)	10% de la calificación global	Cuestionarios y otras actividades entregadas a través de las plataformas informáticas
Participación y trabajo diario	10% de la calificación global	Observación sistemática del trabajo en clase individual y en grupo, intervenciones y salidas a la pizarra, actitud en el aula, cuaderno, trabajo en casa, rincón matemático y resolución de problemas en grupo, cálculo mental.
Elaboración y exposición de proyectos	10% de la calificación global	Rúbrica adaptada a cada proyecto
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media ponderada según los criterios establecidos en el apartado anterior. No es necesaria ninguna nota mínima en ninguno de los criterios.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	70% de la calificación global	Prueba escrita de carácter teórico-práctico para la 1ª y 2ª evaluaciones. La nota del examen de recuperación se ponderará con el trabajo realizado durante la evaluación, de acuerdo con los mismos criterios numéricos utilizados en la evaluación. El tercer trimestre se podrá recuperar en la prueba final.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDIA	Los estudiantes serán calificados de los contenidos que se impartan desde su llegada al centro como el resto y por una prueba sobre lo impartido antes de su incorporación, teniendo en cuenta las competencias específicas incluidas en la programación. En caso de que el alumno haya completado una o dos evaluaciones en otro centro educativo español, se mantendrán las calificaciones parciales que aporte mediante un documento oficial, completándolas con las que obtenga en nuestro instituto.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Para aprobar por curso es necesario haber aprobado tanto las dos primeras evaluaciones como el tercer trimestre, o bien tener dos de esos tres periodos evaluables aprobados, que la nota del periodo suspenso sea un 4 y además que la media de los tres periodos redondeada con un decimal sea mayor o igual que 5,0. La nota final de los alumnos que aprueben por curso será la media aritmética de las notas de los tres periodos evaluables aproximada a su unidad igual o inferior. Los alumnos que no aprueben por curso realizarán una prueba final escrita en la que se valorarán los criterios de evaluación de cada curso. En esta prueba final entrará toda la materia impartida, salvo para los alumnos que no hayan aprobado por curso y tengan un solo periodo evaluable suspenso, que podrán optar entre recuperar exclusivamente dicho periodo, o presentarse al examen de todo el curso. La prueba será elaborada de forma consensuada por los integrantes del departamento, pero en caso de que no haya un calendario unificado de exámenes finales en la evaluación final, podrá haber pequeñas variaciones entre las pruebas que se realicen en los distintos grupos de cada nivel. Una vez realizada la prueba final, la nota de la evaluación final se calculará mediante la siguiente media ponderada: Calificación de la prueba final escrita puntuada de 0 a 10 puntos: contabilizará el 70% de la media ponderada.	

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Trabajo del alumno durante todo el curso, evaluado de 0 a 10 puntos de acuerdo con los criterios establecidos durante las tres evaluaciones: contabilizará el 30% de la media ponderada. |
|--|--|

OBSERVACIONES

Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido para cada uno de ellos. No se permite el uso de calculadoras en los exámenes.
--

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: PROYECTO DE TEATRO		DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de competencias relacionadas con la expresión corporal y la interpretación.	80%	Observación y evaluación en el aula mediante rúbricas.
Desarrollo de la capacidad de concentración, escucha activa y respeto.	20%	Observación y evaluación en el aula mediante rúbricas.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	1-10 puntos	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	La asignatura cuenta con una evaluación continua, no hay pruebas específicas de recuperación.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La nota final será el resultado de la MEDIA PONDERADA: 1ª evaluación, 20% + 2ª evaluación, 30% + 3ª evaluación. 50 %	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Se recuperará la materia mediante la lectura de tres obras de literatura dramática propuestas por el departamento de Lengua castellana y Literatura.	
OBSERVACIONES		
Ortografía: En los exámenes y trabajos presentados, cada error en la acentuación de las palabras restará 0,10 de la nota obtenida. En los errores de grafías se restará 0,25. Por ortografía se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE ESO
ASIGNATURA: PROYECTO EN 2D,3D		DEPARTAMENTO DE DIBUJO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Actividad y trabajo diario en el aula: Se valorará positivamente que los alumnos traigan el material necesario a clase, aprovechen el tiempo de trabajo en el aula.	10%	Seguimiento del alumno y toma de datos diaria.
Producciones del alumno (trabajos), que incluyen: hojas de ejercicios, trabajos artísticos, o cuestionarios. Para su calificación se tendrá en cuenta: -El logro del objetivo específico. -La asimilación de los conceptos teóricos y prácticos -La presentación, cuidado estético y originalidad. -Realización de bocetos previos o puesta en común en los casos en que se requiera.	90%	* Prácticas introductorias, proyectos de diseño, o de otras disciplinas. *Estos trabajos podrán ser individuales o de grupo, y se valorarán de 0 a 10.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Será la nota media de los resultados obtenidos según la valoración y porcentajes explicados. Se aplicará un <u>redondeo aritmético en la tercera evaluación</u> .	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Los alumnos que al final de cada evaluación obtengan una calificación de IN (insuficiente) deberán presentar aquellos trabajos no entregados o calificados con menos de 5 en la fecha indicada por la profesora. En la nota final se mantendrán los porcentajes de valoración aplicados durante el curso.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	La nota final del curso será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones, aplicándose un redondeo aritmético para obtener un entero en la tercera evaluación (no en la primera y segunda evaluación). En caso de que esta nota no alcance el 5, los alumnos deberán presentar aquellos trabajos y proyectos que hayan sido valorados de manera insuficiente para una nueva valoración en la fecha establecida para la recuperación ordinaria..	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Este curso no hay alumnos con la materia pendiente. En caso de que se dé la circunstancia se establecerá un calendario.	
OBSERVACIONES		
-No se recogerán trabajos pasada la fecha estipulada de entrega. En caso de sobrepasarla, el alumno deberá presentar en las fechas indicadas para la entrega de trabajos de recuperación de la evaluación. -Los alumnos deberán guardar y custodiar todos los trabajos realizados a lo largo del curso para poder revisarse o solventar cualquier duda o desacuerdo.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE E.S.O.
ASIGNATURA: ORATORIA, ARGUMENTACIÓN Y TEATRO		DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
En todas las producciones de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: a) Dominio conceptual. Conocimiento y empleo adecuado de los conceptos teóricos de cada tema. b) Madurez explicativa y argumentativa. c) Madurez de expresión. La corrección lingüística (semántica, sintáctica y ortográfica) así como una letra legible y una adecuada presentación	Examen hasta 80% de la calificación. O trabajos sustitutorios: 20% de la calificación por ficha de trabajo o Disertación o debate.	La calificación de cada evaluación podrá obtenerse: Mediante un examen sobre los contenidos teóricos dados en la evaluación o, de manera sustitutoria, por un conjunto de trabajos prácticos (en torno a cuatro por evaluación), liberatorios del examen, conforme a la importante dimensión práctica que ha de tener esta asignatura optativa. Estos trabajos podrán ser disertaciones, escritos argumentativos, artículos o comentarios literarios, exposiciones orales individuales o en grupo y actividades de debate o de preparación de debates.
Trabajo diario, participación e implicación en la materia. Adquisición de competencias teórico-prácticas mediante actividades y prácticas.	20% de la calificación de cada evaluación	Se valorarán los aspectos relativos al buen trabajo, como traer el material a clase y participar de forma activa en las actividades y debates que se propongan.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La nota para aprobar las evaluaciones y eliminar materia, o aprobar el curso, se obtendrá con la media de las calificaciones anteriores, y habrá de ser al menos de 5 puntos. En la nota final del curso se procederá a redondeo a partir de la quinta décima, de modo que para aprobar será necesario obtener, al menos, un 4,5 en la media del curso.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	No se harán exámenes de recuperación tras cada evaluación. Habrá un examen de recuperación final, adaptado a cada alumno/a, sobre los contenidos no superados. No se repetirán exámenes de evaluación sin causa médica o de fuerza mayor debidamente justificada.	
RECUPERACIÓN FINAL	Los alumnos que hayan suspendido el curso podrán presentarse a un <i>control final</i> , relativo a los contenidos fundamentales/mínimos de la asignatura que tengan pendientes. Si el alumno ha suspendido alguna evaluación, tendrá un examen final para recuperar las evaluaciones pendientes.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Se deberán tener las tres evaluaciones aprobadas o aprobado el examen de recuperación final con una nota superior a 5.	
OBSERVACIONES		
El alumnado que obtenga la calificación de 10 podrá obtener Mención Honorífica (hasta el 10% del alumnado) siempre que el resultado sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés destacables		
Se penalizará con la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando se alcance un 15% de faltas de asistencia.		
Expresión Oral: Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, tanto en las actividades de debate, como en las pruebas orales de argumentación, se valorará especialmente el cuidado en el uso correcto del idioma en la expresión oral. Así, se descontarán -0,25 puntos por reiteración en el uso de expresiones inadecuadas, vulgares u ofensivas.		

Expresión escrita: Siguiendo los criterios establecidos por el Departamento de Filosofía en los exámenes o en los trabajos evaluables, se descontarán -0,25 puntos por reiteración de faltas ortográficas graves. Se considerará reiteración la acumulación de más de 4 faltas.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen o plagiando un trabajo, tendrá una nota de 0. Si hubiera sospechas no demostrables de copia o plagio, se podrá citar al alumno para un examen oral de los mismos contenidos o para repetir la prueba escrita.

[Ir al índice](#)

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO 4 º DE ESO	
ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	
Adquisición de competencias específicas para el aprendizaje práctico	40% de la calificación global	Pruebas escritas o cuestionarios de evaluación, así como la resolución de casos prácticos acreditando el aprendizaje de los conceptos. Reconocer escenas de la Historia de la Salvación a través del arte religioso: pintura escultura, arquitectura, música.	
Adquisición de habilidades para comprender, analizar textos y audios a fin de acreditar una correcta comprensión lectora y auditiva, así como correcta expresión oral y escrita. Descritas como competencias clave.	40% de la calificación global	Trabajos y actividades incluidas en las situaciones de aprendizaje. Manualidades.	
Participación activa en clase, interés por la asignatura. Atención activa entendida como atención explícita en clase, participación mediante preguntas. Promover buen ambiente en clase de respeto y colaboración entre los compañeros. Promover el orden y el silencio en el aula por ser espacio público y de trabajo. Promover la interacción en el aula.	20% de la calificación global	Proyectos y presentaciones que fomentan la investigación y la comunicación de ideas en el aula.	
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media ponderada de los criterios anteriores. Estos pueden ser adaptados a las distintas actividades/tareas.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Adquisición de competencias específicas de la evaluación.	El alumno deberá entregar todas las actividades pendientes no realizadas durante la evaluación	

EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Media de los tres trimestres. En la calificación final se utilizaran las notas de cada trimestre, y se aplicará el redondeo. En caso de no llegar a la nota de 5 en la media de los trimestres, el alumno deberá realizar los trabajos/ exámenes complementarios que le indique el profesor.
OBSERVACIONES	
Penalización de 0,10 puntos por cada falta de ortografía incluyendo acentos, hasta 1 punto en el examen. El alumno debe seguir el esquema de trabajo fijado por el profesor que incluye la buena presentación, guardando los debidos márgenes laterales e inferior y superior, así como escribir debidamente siempre, nombre, dos apellidos, curso y fecha. Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos de clase supondrá un suspenso en esa prueba. Asimismo copiar textos de fuentes digitales incluida la IA (chatgpt y otros) supondrá también un suspenso en la asignatura, así como durante las actividades individuales. Los trabajos deberán ser entregados a tiempo, utilizando la herramienta que indique el profesor en cada momento. El retraso en la entrega de trabajos, proyectos, tareas bajará la nota hasta un punto (1). Se perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre, cuando el alumno haya acumulado hasta un 15% de faltas no justificadas. Para la obtención de la mención de honor o de M.H., además de la obtención de sobresaliente 10, el alumno deberá haber demostrado interés y disposición positiva en la asignatura, además de haber colaborado en la buena marcha del grupo, tanto por su apoyo a este, como por su actitud de colaboración con los compañeros y el profesor. También se valorará con mención de honor a los alumnos que hayan aportado trabajos voluntarios. Las calificaciones que presenten decimales se redondearán de acuerdo a los siguientes criterios: 1º, 2º, 3º, 4º de ESO hasta 0,5 por encima del valor numérico se redondeará a la baja (4,5 es un 4).	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: TECNOLOGÍA		DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Aprendizajes teóricos (Parte teórica)	60% de la calificación global. Para aprobar la evaluación deberá obtener un mínimo de 4 puntos.	Controles teóricos y prácticos. No se exigirá una nota mínima en los controles para aplicar porcentajes. Se aplicarán porcentajes siempre y cuando el alumno/a se presente a todos los exámenes.
Aprendizajes prácticos (Parte práctica)	30 % de la calificación global	Tareas realizadas en el aula de informática. Las tareas tendrán su fecha de entrega. Hasta una semana después de esta fecha de entrega se recogerá el trabajo, pero con una penalización de un punto por día de retraso con respecto a la calificación que habría obtenido el trabajo si se hubiera presentado en plazo. Tras esta semana de cortesía no se recogerá el trabajo y la nota del mismo será 0.
Participación y trabajo diario	10% de la calificación global	Realizar las actividades de casa y clase con interés, traer a clase el material de trabajo, cuidado del mismo, puntualidad, observación sistemática de su participación.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Habrà que recuperar la evaluación cuando su calificación sea inferior a 5 puntos.	Aprendizajes teóricos: 60 % de la calificación global. Aprendizajes prácticos: 30% de la calificación global. Colaborar con el buen funcionamiento de la clase: 10% de la calificación global.	Se hará un examen de recuperación del trimestre que englobará todos los temas trabajados en el mismo (aprendizajes teóricos) Se mantendrá la calificación obtenida en la parte práctica de la asignatura (aprendizajes prácticos) Se mantendrá la calificación obtenida en la colaboración con el buen funcionamiento de la clase.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	El estudiante que se incorpore al instituto con el curso empezado será calificado de los contenidos que se impartan desde su llegada al Centro como el resto y por una prueba o trabajos sobre lo impartido antes de su incorporación, teniendo en cuenta las competencias específicas incluidas en la programación.	

	En caso de que el alumno haya completado una o dos evaluaciones en otro centro educativo español, se mantendrán las calificaciones parciales que aporte mediante un documento oficial, complementándolas con las que obtenga en nuestro instituto.
EVALUACIÓN FINAL	- Se realizará la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres. Si la calificación obtenida por la media es igual o superior a 5 se considerará que la materia está superada. - Los alumnos que no hayan superado la materia con el procedimiento anterior, tras un breve periodo de actividades de refuerzo accederán a una prueba de evaluación que incluirá todos los contenidos que se hayan visto a lo largo del curso. La calificación obtenida en esta prueba será el único instrumento de evaluación de la asignatura.
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Realización de una prueba de evaluación y trabajos propuestos en un cuaderno de ejercicios por trimestre. La prueba ponderará el 70% de la calificación global, la realización de los trabajos del cuaderno de ejercicios ponderará el 30% restante. Calificación final: Se realizará la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres siempre que la calificación de estos sea igual o superior a 4. Si la calificación obtenida por la media es igual o superior a 5 se considerará que la materia está superada Si la materia siguiera estando suspensa, se realizará una prueba final de toda la materia. Esta prueba será el único instrumento de evaluación.
OBSERVACIONES	
Alumnos a los que se les sorprende copiando: Se les retirará el examen y su calificación será “0”. Si la copia se debiera a que otro alumno/a le hubiera pasado su examen, a éste también se le retirará su examen y su calificación será “0” igualmente. En ambos casos, se podrá recuperar superando el examen parcial o de trimestre, según proceda. Si fuera el examen final de recuperación de la materia, al estar éste desglosado por evaluaciones, tendría “0” en la evaluación que copió y la calificación final sería la media aritmética de las 3 evaluaciones.	

[Ir al índice](#)